



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 9 de marzo de 1993.-

Visto las designaciones dispuestas por la Resolución N° 232/93,

SE RESUELVE :

Conceder a los doctores Fernando Claudio Trezza, Norberto Domingo Alfano, José Luis Divito y a la doctora Rosario Alicia Sotelo Lago, licencia sin goce de haberes en sus cargos de la dotación permanente, por el tiempo que duren sus designaciones interinas (art. 34 R.L.J.N.).

Regístrese, hágase saber y archívese.

RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION